

Primer "Centro Regional de Acopio de Leche Liconsa"

En un acto de justicia para el Valle de Actopan y el del Mezquital, Liconsa instalará el primer Centro de Acopio lechero del país, mismo que generará mayor desarrollo en beneficio de las familias de la zona, expresó el jefe del Ejecutivo hidalguense José Francisco Olvera Ruiz, durante el anuncio de su construcción en el municipio de Francisco I. Madero, lo anterior en presencia de Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la República, así como de Nuvia Mayorga Delgado, titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), así como de Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, director general de Liconsa.

Ante mujeres y hombres productores del lácteo, el gobernador afirmó que "este Centro Regional de Acopio, será un detonante para la economía del Valle del Mezquital y de Actopan, ya que se generará un círculo virtuoso de beneficios también para productores agrícolas; además de niñas y niños mejor alimentados, lo que representará un ahorro en la economía familiar".

El mandatario puntualizó que

en poco más de un año, el estado de Hidalgo ha recibido respuestas concretas, con hechos tangibles por parte del gobierno que encabeza el presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien cumple su palabra gracias a la sensibilidad que lo caracteriza.

Muestra de ello, agregó Francisco Olvera, es que ahora serán 18 los municipios incorporados al programa "Cruzada Nacional Contra el Hambre", que opera la secretaría de Desarrollo Social, lo que representa más beneficios para localidades de la entidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El evento sirvió de marco para que el gobernador Francisco Olvera y las autoridades federales, entregaran a mujeres y hombres, su tarjeta de Liconsa, como nuevos beneficiarios, así como la firma del convenio CDI-Liconsa, que servirá para la adquisición de leche a los productores de la región.

Al respecto, Rosario Robles, en su mensaje indicó que con este hecho se fortalece la política social del Gobierno de la República, de evitar acciones asistencialistas, y fomentar la capacidad productiva de las localidades, al brindarles a las y los mexicanos, ingresos dignos.



Fecha 07.03.2014	Sección Hidalgo	Página 22
----------------------------	---------------------------	---------------------

